

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA NUMERO 37-2002
17 DE SEPTIEMBRE DEL 2002
HORA 5:30

CAPITULO I

VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTICULO 1

Miembros presentes:

Sr. Juan Manuel González Zamora	PRESIDENTE
Sr. Edwin Solano Vargas	VICEPRESIDENTE
Sr. José Alcides Chávez Murillo	VOCAL

Miembros ausentes:

Sr. Miguel Zumbado Mora	SECRETARIO	JUSTIFICADA
Sr. José Guillermo Villegas	SECRETARIO	JUSTIFICADA

Funcionarios del comité presentes:

Angélica Venegas Venegas	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
José Andrés Murillo Arroyo	AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ARTICULO 2

Aprobación de la agenda del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°37-2002 del día 17 de septiembre del 2002.

CAPITULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

ARTICULO 3

Se presenta acta correspondiente a:

- ❖ Sesión Ordinaria N°36-2002 del 09 de septiembre del 2002.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°36-2002 del día 09 de septiembre del 2002.

CAPITULO III

ATENCION AL PUBLICO:

ARTICULO 4

Se recibe a los representantes de la Asociación Deportiva de Profesionales en Pulsos, quienes nos presentan su Primer Boletín Informativo en donde se informa acerca de la constitución de dicha asociación, sus miembros, Reglamento de Competición etc.

Además entregan nota la cual dice textualmente:

Les extendemos la presente con el fin de saludarles y felicitarlos por la labor que realizan en el cantón de Belén impulsando los diferentes deportes.

Nos complace dirigirnos a ustedes por este medio y en la representación de los señores Oscar Murillo y Alberto Mora como miembros de nuestra Junta Directiva quienes a sus vez les expondrán los proyectos que tenemos en mente; además poniéndolos al tanto de algunas necesidades que los deportistas en lucha de brazos

tienen en la comunidad de Belén.

Agradeciéndoles la atención que les presten y confiados en que podamos unir fuerzas ustedes como Comité Deportivo y nosotros como única Asociación Profesional en Pulsos en Costa Rica, para desarrollar este deporte; nos despedimos cordialmente.

La solicitud de colaboración es mediante la donación de 20 camisetas para los participantes a los torneos.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad colaborar con la donación de veinte camisetas para las presentaciones en los torneos de Pulsos.

CAPITULO IV

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

ARTICULO 5

Se recibe nota con fecha 17 de septiembre, por parte de la Asociación Belemita de Natación referente a la situación con el señor Mauricio Montero, contratista del comité, quien brinda el servicio de transporte al polideportivo, la cual dice textualmente:

Por este medio la Asociación Belemita de Natación les saluda y les solicita enviar como último caso nota de llamado de atención al chofer del bus que transporta los alumnos de las escuelas públicas; sino deseáramos que fuese cambiado el servicio y contraten otro bus, ya que en repetidas ocasiones ha fallado.

Ya se ha conversado con el chofer pero vemos que no ha dado el resultado deseado. Agradecemos solucionar este problema lo antes posible y enviarnos su respuesta.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad revisar el expediente de la Licitación realizada para el servicio de transporte de los niños de las escuelas públicas al polideportivo de Belén, para ver la posibilidad de rescindir el contrato al señor Mauricio Montero Chinchilla, debido a los problemas presentados en el servicio brindado. Se debe de solucionar el problema sin que se paralice el Programa de Iniciación deportiva, ya que no deben ser afectados los niños que se benefician con el programa.

ARTICULO 6

Se recibe nota por parte de Viria Murillo, secretaria del Concejo Municipal de Belén solicitando colaboración para la realización de una caminata o actividad recreativa, en celebración del Día Mundial de la Paz, el día sábado 20 de septiembre del año en curso.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad realizar una caminata en el cantón con diferentes puntos estratégicos para unir a los grupos de la comunidad.

ARTICULO 7

Se recibe nota según oficio DESP.VMS-074-02, por parte de la Msc. Delia Villalobos, Viceministra de Salud, la cual dice textualmente:

Deseo agradecerles su aporte tan definitivo, dado el día mundial de la Comunidad Activa, al poder efectuar en ese cantón la participación de más de 1000 niños.

Organización como la que ustedes conforman nos hace tener esperanza en mejorar la salud y calidad de vida de los niños.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad archivar.

ARTICULO 8

Se recibe nota enviada con fecha 16 de septiembre del 2002, por parte del señor Claudio Arce, Presidente de la Asociación Deportiva Belén Atletismo, referente a la solicitud de los materiales con el fin de tener la pista lista, para elaborar los próximos Juegos Deportivos Escolares.

ACUERDO: Se acuerda remitir nota a la Comisión de Juegos Escolares 2002.

ARTICULO 9

Se recibe nota según oficio CM-0209-2002 por parte de la secretaria del Concejo Municipal, referente al Cronograma de Actividades del Concejo Municipal para las sesiones extraordinarias del mes de septiembre 2002, en el cual le corresponde al CCDRB la Revisión y aprobación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2003, para el día jueves 26 de septiembre del presente año, a las 5:30 pm.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad que el documento final debe ser entregado al Concejo Municipal antes del día jueves 26 de septiembre del año en curso, para su respectiva aprobación, y es de suma importancia que todos los miembros de la Junta Directiva asistan a dicha sesión.

ARTICULO 10

Se recibe copia de la nota según oficio ADS-260-2002, enviada al señor Jorge González G, del Área Administrativa Financiera Municipal, por parte de la Lic. Marita Arguedas, Directora el Área de Desarrollo Social Municipal, referente al giro de órdenes administrativas que corresponden para realizar la transferencia pertinente al mes de julio del 2002 por un monto de ₡7.000.000.00 (siete millones).

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad archivar.

ARTICULO 11

Se recibe copia de la nota enviada con fecha 17 de septiembre del 2002, al Concejo Municipal, por parte del señor Claudio Arce, Presidente de la Comisión Administradora de Instalaciones Deportivas, referente a las construcciones que se están realizando al costado oeste del polideportivo, ya que han destrozado toda la malla divisoria. Ya se ha conversado con representantes de ingeniería pero al parecer no han acudido al llamado. Se solicita que se supervise ese acto con el fin de controlar el acceso de materiales y se respeten los límites de la propiedad de dicha instalación.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad archivar.

ARTICULO 12

Se recibe nota enviada con fecha 17 de septiembre del 2002, por parte del señor Oscar Ortega, entrenador del equipo de fútbol femenino Las Belemitas de la Amistad en la cual solicitan la donación de 10 conos y 2 bolas de fútbol, para lograr así un mejor aprovechamiento en sus entrenamientos.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad la aprobación de la solicitud del equipo de Las Belemitas de la Amistad, de realizar una donación de 10 conos y 2 bolas de fútbol, para lograr así un mejor aprovechamiento en sus entrenamientos.

ARTICULO 13

Se recibe nota con fecha 21 de agosto del 2002, por parte del señor Asdrúbal Segura Delgado, Presidente de la Asociación Deportiva Belén Fútbol Salón, referente a la solicitud de utilización de uno de los vestidores ubicados en las canchas públicas en donde se encuentran ubicadas las oficinas del comité.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad comunicarle a la Asociación Deportiva Belén Fútbol Salón, que actualmente se encuentra en trámite la remodelación de las oficinas del comité, las cuales por aumento de su personal requieren de ser ampliadas, por lo que los vestidores uno se destinará al consultorio médico para deportistas de las diferentes disciplinas deportivas del cantón y en el otro se construirá un garaje para guardar la microbús propiedad del comité, así como la bodega para guardar las bicicletas.

ARTICULO 14

Se recibe copia de la nota enviada con fecha 21 de agosto del 2002, a la Asociación deportiva Belén Fútbol, por parte del señor Asdrúbal Segura Delgado, Presidente de la Asociación Deportiva Belén Fútbol Salón, referente a la solicitud de un informe del estado de cuenta del dinero de Fútbol Salón que se encontraba en dicha asociación deportiva.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad archivar.

ARTICULO 15

Se recibe nota según oficio DAF-48-2002, con fecha 26 de agosto del 2002, por parte del señor Jorge González G, Director Administrativo Financiero, referente a la solicitud de que a partir de esta fecha tanto en los informes financieros trimestrales, como de ejecución del POA, se siga incluyendo una copia de los estados de cuenta de cada banco, de las inversiones realizadas y el saldo en libros de cada cuenta bancaria. Lo anterior con el fin de complementar la información presentada en dichos informes.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad remitir al encargado del Área Administrativa Financiera, nota enviada por el señor Jorge González G, del Área Administrativa Financiera Municipal para lo que corresponda.

ARTICULO 16

Se recibe nota enviada con fecha 02 de agosto del 2002, por parte del señor Alejandro Gómez Chávez, Presidente de la Asociación de Vecinos de Barrio San Vicente, referente a la solicitud de la organización de la 1 Clásica atlética de San Vicente, para el día 29 de setiembre del 2002, y además de trofeos y medallas para un aproximado de cincuenta participantes en diferentes categorías.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad solicitar a la Asociación Deportiva Belén Atletismo, la colaboración para la organización, y ayudarles con la compra de medallas para los participantes a la carrera.

CAPITULO V

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

ARTICULO 17

Se envió nota según oficio AA-176-09-02 a la Lic Marita Argudas Carvajal, Directora Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Belén, referente a la solicitud de transferencia correspondiente al mes de julio del 2002, por un monto de ¢7.000.000.00 (siete millones exactos).

ARTICULO 18

Se envió nota según oficio AA-177-09-02 al señor Mauricio Montero Chinchilla, actual contratista, referente a la problemática del servicio del transporte de los niños de las escuelas públicas al Programa de Iniciación deportiva al Polideportivo de Belén.

ARTICULO 19

Se envió nota según oficio AA-178-09-02 al Lic. Eliécer Leitón, de la Auditoría Interna Municipal, referente a la solicitud de foliar las hojas para la transcripción de actas del comité.

ARTICULO 20

Se envió nota según oficio AA-179-09-02 a las asociaciones deportivas de Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Ciclismo, Halterofilia, Fútbol, Natación, Taekwondo, Tenis de Mesa, Voleibol, Fútbol Salón, Tenis de Campo, referente a la solicitud de que se incorpore un miembro de cada disciplina a la comisión para analizar el Programa de Medicina Deportiva.

ARTICULO 21

Se envió nota según oficio AA-180-09-02 a las asociaciones deportivas de Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Ciclismo, Halterofilia, Fútbol, Natación, Taekwondo, Tenis de Mesa, Voleibol, Fútbol Salón, Tenis de Campo, referente al cambio del día de sesión de la Junta Directiva del comité.

ARTICULO 22

Se envió nota según oficio AA-181-09-02 al Concejo Municipal, referente al cambio del día de sesión de la Junta Directiva del comité.

ARTICULO 23

Se envió nota según oficio AA-182-09-02 a los Comités Comunales de Deportes de Belén, referente al cambio del día de sesión de la Junta Directiva del comité.

ARTICULO 24

Se envió nota según oficio AA-183-09-02 al Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional, referente a la solicitud de renovación de la cédula jurídica del comité.

ARTICULO 25

Se envió nota según oficio AA-184-09-02 a los señores de la disciplina de Fútbol salón, referente al acuerdo de la Comisión de Instalaciones Deportivas para el uso del gimnasio del polideportivo.

CAPITULO VI

INFORME DE AREAS (TÉCNICA, MEDICINA DEPORTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA):

ARTICULO 26

El señor Allan Araya González, del Área Técnica del comité presenta el Reglamento de los XVI Juegos Deportivos Escolares Belén 2002, a realizarse del 08 al 16 de noviembre del presente año.

Además presenta el brochur que se confeccionó para tal evento.

Se solicita para llevar a cabo las actividades inaugurales de los Juegos Escolares, pedir el día 08 de noviembre del presente año al Ministerio de Educación Pública.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad la aprobación del Reglamento de los XVI Juegos Deportivos Escolares 2002 y hacer la solicitud del día 08 de noviembre al Ministerio de Educación Pública.

ARTICULO 27

El señor Allan Araya González, del Área Técnica del comenta acerca del Programa Recreativo del Adulto Mayor, el cual ya dio inicio y está siendo bien acogido.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme que el Programa Recreativo del Adulto Mayor sea publicado en el periódico, para lo que se debe coordinar con Gonzalo Hernández de Belén al Día.

ARTICULO 28

El señor Allan Araya González, del Área Técnica comenta acerca del 3 Domingo Programa Recreativo, el cual se estará realizando en Barrio La Amistad.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme que se realice el Domingo Recreativo en Barrio La Amistad.

ARTICULO 29

El señor Allan Araya González, del Área Técnica informa que la final del Torneo de Billar está programada para el mes de octubre.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme que se realice la final del torneo de Billar en el mes de octubre.

ARTICULO 30

El señor Allan Araya González, del Área Técnica presenta informe de labores del encargado del Programa Recreativo Henry Escobar.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme que se realice el trámite correspondiente para la posible o no prorroga del contrato por servicios profesionales.

ARTICULO 31

El encargado del Área Financiera Contable presenta Compra Directa N°036-2002 Materiales de construcción para remodelación de oficinas del comité.

Oferta N°1 El Lagar

Oferta N°2 Abonos Agro

Oferta N°3 Depósito San Antonio

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme aprobar la adjudicación de la Compra Directa N°036-2002 Materiales de construcción para remodelación de oficinas del comité, según los siguientes ítems:

Ítem # 1. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 59,220.00
Ítem # 2. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 1,529.00
Ítem # 3. El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 8,004.10
Ítem # 4-5. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 5,031.00
Ítem # 6-7-8-9-10-11-12-13-14. El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 5,471.77
Ítem # 15. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 4,914.00
Ítem # 16. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 5,032.00
Ítem # 17-18. El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 23,813.48
Ítem # 19. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 9,823.00
Ítem # 20. El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 21,600.00
Ítem # 21. El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 612.94
Ítem # 22. El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 8,119.26
Ítem # 23. El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 3,407.16
Ítem # 24-25. El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 312.30
Ítem # 26. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 12,400.00
Ítem # 27-28-29. El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 8,005.00
Ítem # 30-31. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 10,476.00
Ítem # 32-33-34. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 9,826.00
Ítem # 35. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 93,060.00
Ítem # 36-37-38-39-40. El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 22,400.35
Ítem # 42-43. Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 23,182.00

Ítem # 44.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 8,520.00
Ítem #45.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 263.12
Ítem # 46.	
Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 3,729.80
Ítem # 47.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 39,314.30
Ítem # 48.	
Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 19,646.00
Ítem # 49.	
Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 11,750.38
Ítem # 50-51.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 28,393.00
Ítem # 52-53.	
Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 2,835.00
Ítem #54-55-56-57.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 8,207.49
Ítem # 58.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 122,486.00
Ítem # 59.	
Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 36,855.00
Ítem # 60-61.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 953.70
Ítem # 62.	
Depósito San Antonio S.A.	por un monto de ¢ 324.00
Ítem # 63.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 14,763.58
Ítem # 64.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 25,599.00
Ítem # 65-66-67-68-69-70-71.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 10,851.49
Ítem # 72-73-74-75.	
El Lagar S.A.	por un monto de ¢ 74,376.98

ARTICULO 32

El encargado del Área Financiera Contable presenta Compra Directa N°037-2002 Mano de obra para remodelación de oficinas del comité.

Oferta N°1	Gerardo Vázquez Soto	90%
Oferta N°2	Kendal Molina Segura	85%

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad la adjudicación de la Compra Directa N°037-2002 Mano de obra para remodelación de oficinas del comité, al señor Gerardo Vázquez Soto, por un monto de ¢800.000.00.

ARTICULO 33

El encargado del Área Financiera Contable presenta la Modificación Externa N°1-2002:

MODIFICACION EXTERNA N°01-2002
PROGRAMA I ADMINISTRACION GENERAL

		REBAJA	AUMENTA
COD	DESCRIPCION	492.200,00	492.200,00
01	SERVICIOS PERSONALES	480.000,00	110.000,00
01	SUELDOS FIJOS	265.000,00	110.000,00
01	OPERARIO I A-1		90.000,00
02	OPERARIO I A-2		20.000,00
03	ADMINISTRATIVA 2 A	30.000,00	-
04	TECNICO 2 B	15.000,00	-
05	PROFESIONAL 1 A	220.000,00	-
30	HORAS EXTRAS	200.000,00	-
60	DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	15.000,00	-
02	SERVICIOS NO PERSONALES	-	170.000,00
02-03	OTROS NO PERSONALES	-	170.000,00
02-03	26 JUEGOS ESCOLARES	-	170.000,00
03	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	212.200,00
03	13 NATACION		12.200,00
03	22 JUEGOS ESCOLARES	-	200.000,00
	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	12.200,00	-
01	PISCINA POLIDEPORTIVO	12.200,00	

Justificaciones

Modificación Externa N° 01-2002

Con la celebración de los XVI Juegos deportivos Escolares que se estarán realizando del 08 al 16 de Noviembre 2002, el Comité tiene como fin retomar las celebraciones de las justas como se ejecutaron en los años anteriores, en el cual participaban alrededor de 2000 niños en las diferentes disciplinas deportivas durante toda una semana, por lo cual existe la necesidad de cubrir los gastos en la organización y realización de los mismos, por lo que se está incluyendo gastos en materiales y suministros por un monto de ¢200.000.00 y en no personales por ¢170,000.00, estos dineros se toman de la partida de servicios personales (sueldos fijos, horas extras, aguinaldos, cargas sociales)

Además para mayor información el Comité nombro una comisión organizadora de las justas, que esta avocada en la búsqueda de nuevos rubros por medio de la empresa privada y gubernamental para hacerle frente a los demás gastos que se deba incurrir como parte de un programa de organización de las mismas el cual la comisión estará presentando en próximos días.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad **Primero:** Aprobar la Modificación Externa N°1-2002. **Segundo:** Solicitar al Concejo Municipal la respectiva aprobación.

ARTICULO 34

La secretaria administrativa del comité informa que ya falta poco para la conclusión del Plan Anual Operativo y Presupuesto correspondiente al año 2003, el cual debe

ser entregado a mas tardar el día jueves 19 de septiembre del presente año, y será expuesto ante el Concejo Municipal el día jueves 26 de septiembre.

ARTICULO 35

La secretaria administrativa informa que de acuerdo a reunión con el auditor interno municipal, se debe enviar una nota solicitando la apertura del libro N°1 para dar inicio a los libros que estarán a cargo de este órgano municipal, y el libro que se encuentre abierto actualmente debe ser cerrado por medio de un acuerdo de Junta Directiva del comité.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme solicitar a la Auditoria Interna Municipal foliar las hojas para la transcripción de actas del comité, las cuales corresponderán al libro N°1, quedando el libro actual N°9, cerrado en el número de página que se encuentre al momento de la apertura del N°1. Las hojas entregadas se encuentran enumeradas del 1 al 200, son en tamaño carta y están en perfecto estado.

CAPITULO VII: INFORME DE DIRECTIVOS

No hubo

CAPITULO VIII: VARIOS

ARTICULO 36

El señor Juan Manuel González solicita que se tome el acuerdo para solicitar la transferencia municipal correspondiente al giro de dinero del mes de agosto, por un monto de ¢7.000.000.00 (siete millones), según el Flujo de Caja establecido para tal efecto, enviado con oficio AA-31-03-02, mismo que especifica el gasto por partidas y subpartidas según el presupuesto ordinario 2002.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme solicitar a la Lic. Marita Arguedas, Directora del Área de Desarrollo Social de la Municipalidad, el giro correspondiente al mes de agosto, por un monto de ¢7.000.000.00, según el Flujo de Caja establecido para tal efecto enviado con oficio AA-31-02, mismo que especifica el gasto por partidas y subpartidas según el Presupuesto Ordinario 2002.

ARTICULO 37

El señor Juan Manuel González solicita que se tome el acuerdo para la firma del convenio con la Compañía Nacional de fuerza y Luz, para la instalación de las lámparas en la cancha de fútbol de San Antonio de Belén.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme aprobar que el señor Juan Manuel González Zamora, en calidad de Representante Legal del comité, sea quien realice los trámites correspondientes para la firma del convenio con la CNFL, para la colocación de las lámparas del alumbrado de la cancha de fútbol de San Antonio de Belén.

CAPITULO IX:

MOCIONES

ARTICULO 38

El señor Juan Manuel González solicita hacer una amonestación por escrito a la secretaria administrativa Angélica Venegas Venegas, por el hecho de no haber ejecutado el acuerdo tomado según artículo 22, de la Sesión Ordinaria N°36-2002, del día 09 de septiembre del presente año, referente al envío de una nota al Concejo Municipal de Belén, solicitando el porqué no fue incluido el 3% del Presupuesto Extraordinario Municipal, para el CCDRB.

La señora Venegas manifiesta al respecto que las razones por las cuales no se envió el acuerdo, es meramente estratégico, ya que posterior a ese acuerdo se enviaría la solicitud de aprobación del Presupuesto Extraordinario N°3-2002, el Plan Anual Operativo y Presupuesto 2003 y la Modificación Externa N°1-2002, que requieren la aprobación de dicho Concejo se debe realizar. El mismo se estaría enviando luego de recibidos esos documentos.

Además comenta que el día 09 de septiembre el señor Jorge González le envía un correo a la señor Viria Murillo, secretaria del Concejo Municipal, en el cual se refiere al asunto y al respecto dice que no es ningún problema el que no se haya incluido el 3% que le corresponde al comité, ya que cuando se realice la liquidación de ingresos, se determinará los dineros que debieron girarse y se le restan los girados, el resultado de esta operación deberá presupuestarse en un presupuesto extraordinario para el 2003.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad y en firme aprobar la solicitud del señor Juan Manuel González Zamora de hacer una amonestación por escrito a la secretaria administrativa Angélica Venegas, por no ejecutar el acuerdo firmado tomado según artículo 22 de la Sesión N°36-2002 del 09 de septiembre del 2002.

CAPITULO XI

ACUERDOS DE PAGO:

ARTICULO 39

Se acuerda por unanimidad y en firme la ratificación y/o aprobación de los siguientes pagos:

1- CK 1907	ASOCIACION DEPORTIVA BELEN FÚTBOL	¢270.000.00
2- CK 1908	ASOCIACION DEPORT. VOLEIBOL BELEN	¢465.833.00
3- CK 1909	ASOCIACION DEPORT. BELEN ATLETISMO	¢349.500.00
4- CK 1910	ASOCIACION BELEMITA DE NATACION	¢271.858.00
5- CK 1911	FRANCISCO JAVIER HIDALGO RIVERA	¢75.000.00
CK 1912	NULO	
6- CK 1913	GUILLERMO MOREIRA VASQUEZ	¢83.000.00
7- CK 1914	LUIS OCAMPO QUIROS	¢50.000.00
8- CK 1915	JULIO ALFARO ORTEGA	¢50.000.00
9-CK 1916	MIGUEL ALFARO VILLALOBOS	¢206.000.00
10-CK 1917	LEONARDO MURILLO SOTO	¢80.000.00
11-CK 1918	RICARDO CEDEÑO CALVO	¢35.000.00
12-CK 1919	RAFAEL VARGAS RODRIGUEZ	¢50.000.00
13-CK 1920	HAROLD DIJERES AJUN	¢20.000.00
14-CK 1921	SERGIO ARAGON MASIS	¢66.667.00

CK 1922	NULO	
15-CK 1923	CNFL	¢249.640.00
16-CK 1924	CNFL	¢62.840.00
17-CK 1925	CCSS	¢269.069.00
18-CK 1926	CORPORACION FONT S.A	¢319.600.00
19-CK 1927	CICADEX S.A	¢45.600.00
20-CK 1928	REINTEGRO DE CAJA CHICA	¢99.912.00
21-CK 1929	GUILLERMO JIMÉNEZ ROJAS	¢80.000.00
22-CK 1930	BANCO CREDITO AGRÍCOLA DE CARTAGO	¢41.250.00

SE CIERRA LA SESION A LAS 9:00 pm.

JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA
PRESIDENTE

JOSE ALCIDES CHAVES MURILLO
SECRETARIO a.i

-----ULTIMA LINEA-----